

23-24

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO SOCIAL CON CASOS

CÓDIGO 66032013

UNED

23-24

TRABAJO SOCIAL CON CASOS

CÓDIGO 66032013

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO SOCIAL CON CASOS
Código	66032013
Curso académico	2023/2024
Departamento	TRABAJO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Trabajo Social con casos (5 créditos ECTS), se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso e introduce a los estudiantes en el conocimiento global de la naturaleza de la intervención social con casos sociales compuesta principalmente por la relación interpersonal que se establece con el usuario. Esta asignatura se sitúa en la materia de Ámbitos de intervención en trabajo social y tiene relación con otras asignaturas como trabajo social con familias, trabajo social con grupos, modelos de trabajo social con grupos y trabajo social con comunidades que muestran distintos niveles de intervención de los trabajadores sociales.

El contenido de la asignatura ofrece las claves fundamentales para estudiar la intervención profesional desde las interrelaciones entre los sistemas individuales y sociales o desde el intercambio que debe existir entre la persona y su medio. A través de esta asignatura se describirán las vías posibles de intervención en los conflictos y las problemáticas sociales derivadas de un caso. En un primer lugar se estudiará la evolución histórica de la acción social que dio lugar a la sistematización del apoyo profesional, seguidamente se interiorizarán los principios éticos y valores profesionales, que permitirán afrontar el aprendizaje y el uso adecuado de modelos teóricos y técnicas de intervención social. Para finalizar se analizarán las diferentes fases metodológicas que el trabajador social deberá ejecutar durante su intervención, es decir, el diagnóstico social, el diseño de intervención, la aplicación del diseño y la evaluación. Se implementará el estudio con la descripción de un caso práctico.

El programa incluye los siguientes doce temas:

TEMA 1. Una aproximación histórica del Trabajo Social Individualizado

TEMA 2. La persona: necesidades y problemas

TEMA 3. La ética en Trabajo Social Individualizado

TEMA 4. Procedimiento metodológico del Trabajo Social Individualizado

TEMA 5. Diagnóstico social en el Trabajo Social Individualizado

TEMA 6. Diseño de intervención en el Trabajo Social Individualizado

TEMA 7. Aplicación del diseño de intervención en el Trabajo Social Individualizado

TEMA 8. Evaluación de la intervención en el Trabajo Social Individualizado

TEMA 9. Modelos de intervención en el Trabajo Social Individualizado

TEMA 10. Principales técnicas y documentos en Trabajo Social Individualizado

TEMA 11. Supuesto práctico en Trabajo Social individualizado

TEMA 12. Caso práctico de coordinación socio-sanitaria

Los contenidos de esta asignatura se han seleccionado con el objeto que los estudiantes conozcan los apartados profesionales englobados dentro de la intervención de un caso social y las distintas formas de actuación ante situaciones de crisis o problemáticas concretas. Los temas del programa se pueden estructurar en los siguientes bloques temáticos:

- *Principales aportes teóricos.* En esta parte el estudiante estudiará en contenido teórico necesario para abordar casos sociales. Comenzará con el conocimiento de las aportaciones de algunos personajes que contribuyeron a la sistematización de la acción social y la superación de objetivos benéficos y asistenciales, que fueron sustituidos por objetivos relacionados con una labor profesional de apoyo ante situaciones problemáticas de índole social. Seguidamente se profundiza en la naturaleza, principios y valores de la intervención. A continuación se describirán los modelos teóricos de intervención entre los que se destacan: conductista, psicodinámico, cognitivo, sistémico, ecológico, radical, humanista, existencialista y fenomenológico. Para finalizar esta parte se describirán las técnicas de trabajo empleadas por los trabajadores sociales en los casos sociales, entre ellas se estudiarán la entrevista, la observación, el asesoramiento y el contrato.
- *Fases del proceso metodológico.* En esta parte, más metodológica, se estudiarán las fases y el orden que deberán seguir las mismas para la consecución de los fines profesionales expuestos en la sección anterior. Las fases del método del Trabajo Social con casos serán: Diagnóstico social, Diseño de intervención, Aplicación del diseño y Evaluación.
- *Estudio y reflexión de casos sociales.* En esta parte se explicará detalladamente dos casos prácticos atendiendo a los diferentes modelos teóricos explicados, analizando además todas las fases del proceso metodológico en cada uno de ellos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se han fijado requisitos previos para poder cursar esta asignatura, no obstante se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad. La asignatura al impartirse el primer cuatrimestre del segundo curso, necesita para su comprensión de los conocimientos básicos del Trabajo Social como profesión, desarrollados en el primer curso, especialmente entender y conocer la historia y los principales fundamentos del Trabajo Social; así como los recursos sociales existentes. Resulta interesante haber cursado previamente los contenidos mencionados para poder aplicar unos sólidos fundamentos metodológicos en el estudio de estos contenidos más específicos de esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JAVIER PAEZ GALLEGO (Coordinador de asignatura)
javier.paez@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RUBEN DARIO TORRES KUMBRIAN
rtorres@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL URRRA CANALES
miguel.urra@der.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán ser atendidos por los profesores del Equipo Docente de la asignatura mediante 4 canales de comunicación: correo electrónico, número de teléfono, dirección postal y Curso Virtual. El horario de atención es el que figura a continuación:

Dr. Rubén Darío Torres Kumbrián

Despacho 0.27, Facultad de Derecho

Lunes de 10 a 14 y de 16 a 19 horas

Teléfono: 91 398 9218

Correo electrónico: rtorres@der.uned.es

Profesor D. Javier Paez Gallego

Horario de 9:30 a 14:00 horas, los lunes y miércoles, o los martes de 15:00 a 20:00 horas.

Teléfono: 91 398 7885.

Correo electrónico: javier.paez@der.uned.es

D. Miguel Urra Canales Su horario de atención al estudiante será el lunes y miércoles de 10:30 a 13:30 horas.

Dirección postal:

UNED, Facultad de Derecho

Departamento de Trabajo Social. Despacho 0.27

C/Obispo de Trejo, 2. Madrid. 28040. España

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66032013

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Aplicación de medidas de mejora.
- CG2. Comunicación y expresión escrita.
- CG3. Comunicación y expresión oral.
- CG4. Competencia en el uso de las TIC.
- CG5. Competencia en la búsqueda de la información relevante.
- CG6. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
- CG7. Habilidad para coordinar grupos de trabajo.
- CG8. Iniciativa y motivación.
- CG9. Planificación y organización.
- CG10. Análisis y síntesis.
- CG11. Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- CG12. Pensamiento creativo.
- CG13. Razonamiento crítico.
- CG14. Toma de decisiones.

CB 2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE 8. Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
- CE 10. Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.
- CE 11. Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las oportunidades para crear grupos y comunidades.
- CE 12. Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- CE 13. Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.

CE 14. Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.

CE 17. Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.

CE 19. Actuar respetando los estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional.

* Nota: se ha respetado la numeración de competencias específicas de la Memoria del Grado de Trabajo Social.

Esta asignatura tiene como objetivo el estudio de un contenido teórico imprescindible que permitirá al estudiante desarrollar una serie de competencias genéricas, básicas y específicas, que irán conformando su futuro perfil profesional.

La asignatura de Trabajo Social con casos contribuye al desarrollo de las siguientes competencias en el estudiante:

- Establecimiento de las relaciones profesionales con objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Identificación y definición de situaciones de riesgo social y diseño de vías de actuación para resolver los problemas que se puedan derivar de ellas.
- Valoración de las necesidades y opciones posibles para orientar la intervención.
- Interactuación con personas y familias para promover el desarrollo y mejorar las condiciones de vida, utilizando para ello los métodos y modelos del Trabajo Social con casos, haciendo un seguimiento regular y pormenorizado de los cambios que se producen con el objeto de preparar la finalización de la intervención.
- Responder a las problemáticas sociales de casos, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente y revisar sus resultados.
- Preparación, producción e implementación y evaluación de los planes de intervención, negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas para asegurar su correcta adaptación a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- Formación para los usuarios, aportando la información oportuna que les permita expresar opiniones y participar con ellas en la toma de decisiones, velando por sus intereses y desarrollando sus capacidades e independencia.
- Establecimiento de relaciones efectivas a corto y largo plazo con casos, aumentando su bienestar y sus capacidades de solucionar problemas en los usuarios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio de la asignatura el estudiante será capaz de:

- Adquirir conocimientos básicos para entender la labor profesional del Trabajo Social individualizado, apoyándose en el material bibliográfico adaptado y actualizado.

- Reconocer el carácter diverso y dinámico de la profesión del Trabajo Social, su diversidad social y su constante dinamismo, adaptándose a los continuos cambios sociales.
- Estar motivado para el aprendizaje de una profesión, velando por el respeto a sus principios y valores fundamentales y orientando las actuaciones al perfeccionamiento de la labor profesional.
- Conocer los fundamentos teóricos y los referentes históricos del método en Trabajo Social individualizado.
- Identificar las fases del proceso metodológico del Trabajo Social individualizado.
- Diferenciar los modelos de intervención en Trabajo Social individualizado.
- Conocer las principales técnicas del Trabajo Social individualizado.
- Trabajar en equipo y entender las peculiaridades del equipo interdisciplinar, estudiando y aproximándose a los contenidos de las disciplinas adyacentes.
- Conocer las contribuciones teóricas y los precursores del método en Trabajo Social individualizado.
- Conocer y respetar la naturaleza, principios y valores fundamentales del Trabajo Social individualizado.
- Valorar las necesidades, delimitar la demanda y analizar las opciones posibles para orientar una intervención.
- Realizar y conocer los principales contenidos del diagnóstico social.
- Diseñar las áreas básicas de un proyecto de intervención social.
- Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados, durante la aplicación del diseño de intervención.

- Aplicar las técnicas más relevantes en la intervención con casos: entrevista, asesoramiento, observación y contrato.
- Desarrollar capacidad de implementación profesional, mediante la evaluación.
- Facilitar el conocimiento de las bases metodológicas y recursos en los diferentes ámbitos de actuación, mediante el estudio de casos prácticos.
- Promover el conocimiento científico y el estudio de las fuentes documentales existentes.
- Promover el conocimiento sobre las organizaciones en las que el trabajador social desarrolla su actividad y los diferentes colectivos o áreas sociales.
- Utilizar las TICs como herramienta de trabajo y fuente de conocimiento.

CONTENIDOS

TEMA 1. UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA DEL TRABAJO SOCIAL INDIVIDUALIZADO

TEMA 2. LA PERSONA: NECESIDADES Y PROBLEMAS

TEMA 3. LA ÉTICA EN TRABAJO SOCIAL INDIVIDUALIZADO

TEMA 4. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DEL TRABAJO SOCIAL INDIVIDUALIZADO

TEMA 5. DIAGNÓSTICO SOCIAL EN TRABAJO SOCIAL INDIVIDUALIZADO

TEMA 6. DISEÑO DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN TRABAJO SOCIAL INDIVIDUALIZADO

TEMA 7. APLICACIÓN DEL DISEÑO EN TRABAJO SOCIAL INDIVIDUALIZADO

TEMA 8. EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL INDIVIDUALIZADO

TEMA 9. MODELOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL INDIVIDUALIZADO

TEMA 10. PRINCIPALES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL INDIVIDUALIZADO

TEMA 11. SUPUESTO PRÁCTICO

TEMA 12. CASO PRÁCTICO DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA

METODOLOGÍA

La metodología específica del modelo de enseñanza a distancia de la UNED aconseja a los estudiantes entrar en la plataforma del curso virtual para poder conocer las orientaciones que se darán a lo largo del cuatrimestre. Esta es una herramienta que está a disposición de todos los estudiantes y desempeña un papel relevante como medio de comunicación, tanto con el equipo docente, como con los profesores tutores y con los compañeros de estudio. Con su adecuada utilización se posibilita, así mismo, que el proceso de aprendizaje sea más efectivo y flexible. Los diferentes foros habilitados permiten el intercambio de información, la consulta de dudas y dificultades, las aportaciones y propuestas en relación a la materia. Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizajes previstos para la asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y las actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” que se expondrá en la Guía de estudio.

1. Trabajo autónomo/individual de los estudiantes (75%)

En cuanto a los contenidos teóricos:

- Lectura de las guías de curso.
- Lectura y estudio de los temas del programa.
- Participación en los grupos de estudio.
- Interacción con los compañeros en los foros virtuales.

- Preparación de los exámenes.
- Revisión personal de los exámenes.

En cuanto a la realización de la prueba de evaluación continua (PEC).

Será realizada de manera autónoma por el estudiante y tendrá carácter opcional. Será ofertada como actividad virtual desde la página web de la asignatura, en la plataforma ALF. Ver apartado de evaluación para determinar su incidencia en la calificación final. (Nota: no es obligatoria su realización).

2. Interacción con equipos docentes y tutores (25%)

En relación al contenido teórico:

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura.
- Lectura inicial de los materiales impresos básicos recomendados para el estudio de la asignatura.
- Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemáticamente.

En relación a la realización de la prueba de evaluación continua (PEC):

- Asistencia a las tutorías donde se podrán exponer consultas variadas.
- Lectura de las orientaciones para la realización de la actividad.
- Realización de la actividad virtualmente en la plataforma ALF .
- Respetar los plazos de presentación de la actividad (PEC).
- Planteamiento solución de dudas.
- Revisión de la actividad por los tutores de los centros asociados.

A principios de curso, el equipo docente creará en el curso virtual un foro en el que los estudiantes podrán discutir sobre los contenidos de la asignatura. A su vez los tutores de los centros asociados dispondrán de foros específicos, en la herramienta de mi tutoría en la página web de la asignatura, para atender todas las cuestiones de los estudiantes matriculados en su centro asociado, especialmente las relativas a los contenidos de la asignatura y el desarrollo de la evaluación continua (PECs).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

La materia de examen estará constituida por los temas propuestos en el contenido de la asignatura y se podrán preparar íntegramente con todos los capítulos del libro de la bibliografía básica del curso. No obstante, el Equipo docente en virtud del contenido de los epígrafes podrá introducir preguntas y respuestas que no necesariamente consten de forma literal en el texto básico, pero sí deducirse por las explicaciones y reflexiones en el aprendizaje del mismo.

Los exámenes en Centros Nacionales y en el resto de Europa consistirán en 20 preguntas tipo test.

En cada pregunta hay tres respuestas alternativas siendo una de ellas la más acertada. Esta respuesta más acertada será considerada como la correcta.

La corrección se realizará según la fórmula $A - (E/n - 1)$, en la que "n" es el número de alternativas de respuesta, en este caso $A - (E/2)$.

El examen con 20 preguntas se califica de la siguiente forma: se suma 0,5 puntos por cada respuesta correcta y se resta 0,25 por cada respuesta incorrecta. En caso de anulación de alguna pregunta se llevará a cabo el correspondiente ajuste. (Nota: Para aprobar el examen y superar la asignatura es necesario contestar como mínimo 10 preguntas adecuadamente y no tener ningún error.

Las respuestas en blanco, es decir, las preguntas no contestadas, no restan.

La duración del examen es de 60 minutos y no se permite la utilización de ningún material didáctico en la realización de las pruebas presenciales.

Los exámenes en América, Guinea y centros penitenciarios, así como TODOS los exámenes de reserva, constarán de 10 preguntas cortas. En este caso, el alumno deberá contestar específicamente la cuestión formulada, ciñéndose a ella, pero al mismo tiempo dando el máximo de información.

Con el objetivo de medir la capacidad de comprensión y de síntesis del estudiante las reproducciones literales del texto básico serán motivo automático de suspenso.

No se admitirán reproducciones literales del texto básico salvo aquellas referidas a definiciones y clasificaciones concretas de algún autor/es, de instituciones u organizaciones. Las preguntas tendrán un valor de 1 punto cada una.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

Se recuerda a los alumnos que podrán consultar las notas en la Secretaría Virtual o llamando al servicio automático de la UNED para consulta de calificaciones. En los teléfonos de atención docente no se facilitarán calificaciones. Los estudiantes podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado y en función de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2019, por el que se establecen las normas para la revisión de exámenes. El procedimiento de revisión para la recepción y respuesta de solicitudes será realizado a través de la aplicación informática creada para este fin. La solicitud estará dirigida al profesor del equipo docente que le haya realizado la corrección de examen; el plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED; la revisión deberá estar motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección que haya fijado el equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

El estudiante que decida participar en la Evaluación Continua deberá enviar un trabajo (PEC) desde la plataforma Ágora, en el curso virtual de la asignatura. Este trabajo consistirá en leer el libro que figura en la bibliografía complementaria (Teresa Zamanillo). El trabajo tendrá una extensión mínima de cinco páginas con interlineado de 1,5 y 10 páginas como máximo.

Finalizado el trabajo el estudiante adjuntará en formato Word sus contestaciones en la herramienta virtual habilitada para la recepción de los trabajos. Esta herramienta estará disponible del 11 al 18 de diciembre. Los trabajos solamente podrán ser enviados en estas fechas, ambas inclusive.

Sólo realizarán esta práctica los estudiantes que decidan acogerse a la Evaluación Continua, y sus resultados formarán parte de la calificación final.

Criterios de evaluación

En la contestación de las preguntas se valorará el carácter crítico, la creatividad, la concreción y la síntesis de las respuestas; así como la elaboración de una exposición escrita fluida y ordenada. También se tendrá en cuenta el número de asistencia a las tutorías, virtuales o presenciales; y en número de mensajes enviados al Foro Específico de su centro asociado.

Se recomienda realizar con esmero, dedicación y detenimiento la PEC, para así obtener una buena puntuación en ella. Si estuviera mal realizada al aplicar la fórmula puede bajar la puntuación del examen tipo test, disminuyendo la calificación final. El trabajo presentado en la PEC deberá ser original y personal. Cualquier copia detectada podrá afectar a la calificación final, siendo esta de no apto.

Ponderación de la PEC en la nota final

25

Fecha aproximada de entrega

Entre el 11 y el 18 de diciembre (inclusive)

Comentarios y observaciones

Nota importante: La evaluación final de la asignatura será evaluada con la fórmula siguiente, si se escoge la evaluación continua:

$0,75 \times (\text{nota examen de desarrollo de la prueba presencial}) + 0,25 \times (\text{nota de la PEC de la evaluación continua})$.

Así si un estudiante tiene en el examen un 7 y en la PECs un 10, tendrá de calificación final $= 7 \times 0,75 + 10 \times 0,25 = 7,75$; si el estudiante tiene un 7 en el examen y en la PECs un 6 tendrá de calificación final 6,75; si el estudiante tiene un 3,5 en el examen y en la PECs un 10 tendrá de calificación final 5,13.

(Nota: La evaluación continua solamente podrá ser evaluada desde la plataforma Ágora, es decir, es necesario que el estudiante que desee participar en la evaluación continua, envíe el cuestionario en la plataforma Ágora en las fechas mencionadas anteriormente). *No se admite ninguna PEC por correo electrónico fuera del plazo establecido.*

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Existen dos opciones:

1. Evaluación final, solamente teniendo en cuenta la prueba presencial, realizada por el equipo docente, que sumará un máximo de 10 puntos. La nota final de la asignatura será la calificación obtenida en el examen.

2. Si el estudiante decide adscribirse a la evaluación continua, los criterios fijados por el Equipo Docente para calcular la calificación final serán los siguientes:

Evaluación continua, realizada por el profesor tutor del centro asociado. Supondrá un 25 % de la calificación de la evaluación final. La evaluación continua es opcional para el estudiante y consiste en la realización de una actividad (PEC) en la plataforma Ágora. Si se escoge la modalidad de evaluación continua, entonces se aplicará la siguiente fórmula para obtener la evaluación final: $0,75 \times (\text{nota examen de desarrollo de la prueba presencial}) + 0,25 \times (\text{nota de la PEC de la evaluación continua})$.

(Ej. Si un estudiante tiene en el examen un 7 y en la PECs un 10, tendrá de calificación final $= 7 \times 0,75 + 10 \times 0,25 = 7,75$; si el estudiante tiene un 7 en el examen y en la PECs un 6 tendrá de calificación final 6,75; si el estudiante tiene un 3,5 en el examen y en la PECs un 10 tendrá de calificación final 5,13).

En relación a estos criterios, se deben tener en cuenta: La actividad propuesta en la evaluación continua, supervisada por los profesores tutores, no es obligatoria para la superación de la asignatura, solamente se utilizará para implementar la calificación final. Las actividades correspondientes a la evaluación continua deben presentarse dentro de los plazos establecidos (consultar el calendario en la plataforma Ágora). Las calificaciones de la evaluación continua se guardarán durante todo el curso académico.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:TEORÍAS, TÉCNICAS Y MÉTODO EN TRABAJO SOCIAL CON CASOS (1ª edición)

Autor/es:Javier Páez Gallego ;

Editorial:UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788466935845

Título:EPISTEMOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL: DE LA EVIDENCIA EMPÍRICA A LA EXIGENCIA TEÓRICA

Autor/es:María Teresa Zamanillo Peral ;

Editorial: Editorial Complutense

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGUILAR IDAÑEZ, M.^a J. (2013). *Trabajo social: Concepto y metodología*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- CARVALLO, M. I., y PINTO, C. (2014). *Servicio Social: Teorías y Prácticas*. Lisboa: Pactor.
- CARDONA, J. (2012). *La definición del contexto de intervención en el trabajo social con casos*. Tesis. Universidad de las Islas Baleares.
- COLOMER, M. (1979). Método de trabajo social. 75, 4-48.
- COULSHED, V. y ORME, J. (2006). *Social Work Practice*. New York: Palgrave Macmillan.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, T. (2012). *Trabajo Social con casos*. Madrid: Alianza Editorial.
- GARCÍA-CASTILLA, F.J. y GONZÁLEZ OLIVARES, A.L. (2019). Atención a las personas mayores en servicios sociales, centros y residencias. En De-Juanas y Rodríguez-Bravo (coords.), *Educación de personas adultas y mayores*. pp. 373-408. Madrid: UNED.
- GARCÍA-CASTILLA, F.J. y MENESES FALCÓN, C. (2009). Ámbitos de intervención del trabajo social. En Fernández, T. (coord.). *Fundamentos del Trabajo Social* pp. 345-383. Madrid: Alianza editorial
- GOUVEA, N. (1965). Servicio social de casos y supervisión. *Documentación social*, 21, 5-68.
- HOWE, D. (2009). *A Brief Introduction to Social Work Theory*. New York: Palgrave Macmillan.
- PAYNE, M. (2002). *Teorías Contemporáneas del Trabajo Social : Una introducción crítica*. Barcelona: Paidós.
- PAYNE, M. (2005). *Modern Social Work Theory*. New York: Palgrave Macmillan.
- ROSELL POCH, T. y RODRÍGUEZ MOLINET, J. (2017). *La entrevista en el trabajo social*. Barcelona: Editorial Herder.
- SÁNCHEZ, A. (2015). *Trabajo social en los sistemas individual y familiar*. Murica: Diego Marín.
- TEATER, B. (2010). *An introduction to applying social work theories and methods*. New York: McGraw-Hill.
- ZAMANILLO, T. (2018). *Epistemología del Trabajo Social: De la evidencia empírica a la exigencia teórica*. Madrid: Ediciones Complutense.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

RADIO. Existen una serie de programas de radio centrados en temas de Trabajo Social. Estos programas tratan en general diversos temas estrechamente relacionados con el ejercicio profesional o sobre temas relacionados con los problemas sociales de relevancia actualizada. Recomendamos los siguientes materiales:

En estos programas el estudiante podrá acercarse al conocimiento de varios casos prácticos de intervención social, ya que los invitados de los programas de radio son trabajadores

sociales que narran su experiencia profesional. A muchos de estos programas se puede acceder mediante el siguiente enlace. www.canaluned.com

INTERNET. Se pondrá a disposición del estudiante una plataforma de educación ALF, en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían aprendizajes. Asimismo, se incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y estudiantes: Foro debate. En esta foro se incluyen secciones específicas donde se podrán consultar constantemente información relevante de la asignatura.

En la carpeta de documentos podrán encontrar los URL de acceso directo a las sesiones presenciales de las tutorías de la profesora Laura Ponce de León. Se recomienda visualizar la sesión presencial de casos prácticos, en la que se podrán ver ejemplos de entrevistas, aplicando diferentes modelos teóricos de intervención.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.